



FIRMADO POR

FRANCISCO JOSE REQUEJENA TEROL
03/10/2023 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 03/10/2023 a las 18:53
Nº de entrada 4815 / 2023



MOCIÓN

MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA INSTALACIÓN DE EXPLOTACIONES GANADERAS

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En estos últimos años estamos asistiendo con preocupación, a como iniciativas empresariales especulativas intentan instalar en municipios actividades que no generan un impacto económico y laboral positivo en las localidades, pero sin embargo, repercuten de manera muy negativa en su entorno ecológico (contaminación de acuíferos, malos olores, ruidos, etc.).

Tenemos ejemplos cercanos a nuestra localidad, en los que la instalación de estas actividades genera un impacto medioambiental muy negativo y una despoblación irremediable para los municipios. Este puede ser el caso de Balsas de Ves, donde todavía se están lamentando de la instalación de una macrogranja hace 12 años, abocando al ya maltrecho municipio a una despoblación acelerada.

También tenemos ejemplos de la lucha de nuestros pueblos vecinos ante este tipo de actividades ganaderas o de la instalación de mega infraestructuras para la generación de biogás, entre otras. Entre estos ejemplos, existen los casos de los vecinos/as y ayuntamientos de Cenizate, Quintanar del Rey, Chinchilla y otros muchos, que han sabido de lo perjudicial de estas actividades especulativas y han salido a luchar y defender a sus municipios, oponiéndose a la instalación de estas empresas.

Recientemente se ha anunciado la instalación de una empresa de generación de biogás en el Polígono Romica de nuestra Capital. En este caso, la alarma de los vecinos/as de Albacete, la denuncia de las organizaciones ecologistas y la iniciativa del Ayuntamiento para evitar la instalación de estas empresas, está haciendo que de momento, se estén encauzando los mecanismos legales para imposibilitar la instalación de esta empresa. En este caso, la adaptación de la normativa en materia urbanística y ambiental con los que cuenta la Capital, puede ser una herramienta para la defensa ecológica de Albacete y sus vecinos/as.





FIRMADO POR

FRANCISCO JOSE REQUENA TEROL
03/10/2023 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 03/10/2023 a las 18:53
Nº de entrada 4815 / 2023



GRUPO MUNICIPAL UNIDAS IZQUIERDA UNIDA DE MADRIGUERAS



El caso de Albacete no suele ser habitual, en lo que a instalación de estas empresas se refiere. El “modus operandi” de este tipo de negocios, suelen buscar acomodo en poblaciones pequeñas, con dificultad en capacidad de reacción y con una escasa o nula normativa en materia urbanística y ambiental, como es nuestro caso.

Teniendo lo anteriormente expuesto, considerando que la Ordenanza Municipal para la Instalación de Explotaciones Ganaderas es insuficiente para salvaguardar nuestro entorno y a la espera de que en nuestro municipio pueda generar una normativa amplia para protegerse de estas actividades perjudiciales (véase por ejemplo el POM), es urgente y preciso que nos dotemos de unas herramientas específicas que proteja a nuestros acuíferos, campos, ambiente y a nuestros vecinos/as

PROPUESTA DE LA MOCIÓN

Al Pleno del Ayto. de Madrigueras, como portavoz/concejal del Grupo Municipal Unidas Izquierda Unida en este Ayuntamiento, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, presenta para su aprobación si procede la siguiente MOCIÓN.

La modificación de la Ordenanza Municipal que Regula la Instalación de Explotaciones Ganaderas y ampliarla a la instalación de actividades, empresas y negocios que puedan generar una contaminación de nuestro entorno, con el objetivo de proteger a nuestros vecinos/as, nuestra ecología y evitar la despoblación de nuestro municipio, entre otros.

REQUENA Firmado
TEROL digitalmente por
FRANCISCO REQUENA TEROL
JOSE - FRANCISCO JOSE
47062011D - 47062011D
Fecha: 2023.10.03
18:31:49 +02'00'



AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS

Código Seguro de Verificación: CYAC EJ3J U7RM VNJ9 VVKJ

MOCION ORDENANZA PROTECCION DEL ENTORNO MUNICIPAL

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://madrigueras.sedipualba.es/>